EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos — EDICION DE LA MAÑANA — Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.222 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 | JUEVES 6 DE JUNIO DE 1912

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES — TELÉFONO NÚMERO 80

CON CENSURA ECLESIASTICA

CORPUS CHRISTI

Tres días hay en el año
que relumbran como el Sol
Corpus Christi..... La fiesta del Santísimo, la fiesta de Dios, la más augusta y soberana, la más pomposa, la más tierna y popular, la más célebre de las solemnidades de la Iglesia... Dulcísima, amorosísima, suavísima fiesta. La *típica* fiesta de los españoles; tradicional y eminentemente *gaditana*.

Todas las solemnidades de la liturgia pueden llamarse, con bastante propiedad, fiestas del Santísimo; pues en todas ellas se conmemora su Augusta institución; se celebra el Divino Sacrificio, acto fundamental, lo más santo, solemne y soberano del culto católico.

¿De dónde le viene al Catolicismo su prodigiosa fecundidad, el verdor y lozanía de sus vergeles, su vigorosa y eterna ¡juventud sino del Sagrario, del Altar, del Dios que se anonada é inmola; del Dios que se convierte en Hostia de salud, de propiciación y de paz? ¿De dónde la esterilidad al protestantismo, la falta de calor y de vida, sino de la falta del Dios de amor, del Dios de la Eucaristía, del Dios que Se dá todo á todos sin distinción?

Todas las solemnidades de nuestra liturgia son fiestas del Santísimo; pero fué necesario una fiesta particular que solemnizase el triunfo de Cristo Eucarístico y místico para confundir á los herejes, para confirmar á los buenos cristianos, premiarles su fé, para dar público testimonio de que el Prisionero de los Altares tiene derecho á reinar en los corazones de todos y á ejercer plena y absoluta soberanía sobre los pueblos y las naciones.

De una humilde religiosa, la bienaventurada Juliana de Cornillón, se sirvió el Señor, en la segunda etapa del siglo 13, como de instrumento de su voluntad para poner los cimientos de esta nueva festividad.

Sus ruegos, oraciones y súplicas, arrancaron del Papa Urbano IV, devotísimo de la Eucaristía, la Bula de la institución que fué recibida, con extraordinarias muestras de regocijo, por los verdaderos amantes de Jesús Sacramentado.

Y como las grandes festividades se conocen y distinguen por los grandes preparativos, por la extraordinaria riqueza, aparato y magnificencia de adornos, por el inusitado concurso del pueblo; en la de *Córpus Christi* todo es grande, soberbio, magestuoso y encantador; rosas, flores que embalsaman el ambiente y sirven de rica alfombra; toldos, gallardetes... Corazones generosos, pechos enamorados y ardientes, todos unidos, los altos, los bajos, ricos, pobres, los que mandan, los que obedecen, por los lazos de una misma fé, abrasados todos por el mismo fuego de la Divina Caridad...

También los fríos sienten, también los indiferentes se conmueven, también los escépticos deponen sus dudas. Creen en este día los que creen... Se descubren, hincan la rodilla, adoran...

Triunfante, por calles y plazas, en humilde Custodia, ó en regia carroza de oro y plata, con engarces de riquísimas perlas, pasa el Señor, sonriente, amoroso, afable y benigno, bendiciendo y haciendo el bien á todos los que en su camino encuentra.

Corramos veloces y presurosos, llenos de entusiasmo, de fe y de confianza... Y, al divisar á nuestro Dios, surja espontáneo un *Viva Jesús Sacramentado*, generoso y ferviente, viva prolongado y constante, nacido de lo más íntimo de nuestro corazón, del profundo abismo de nuestra alma creyente.

Dios con nosotros, Dios en medio de nosotros, el Dios escondido que viene á nosotros, radiante de luz y de majestad. ¡Qué dicha! ¡qué felicidad! Abajo nuestras frentes; arrodillémonos, postrémonos. Arriba los corazones, para adorar, para bendecir, para suplicar.

Ya llega; ya se aproxima el Dios de paz. Gritémosle: *Hosamna al Hijo de David*. Bienaventurado el que viene en el Señor. Gloria á nuestro Dios convertido en pan. Es el pan de vida, el pan verdadero, el pan de nuestra salud, grandeza y felicidad.

Oh salutaris hostia,
Oh hostia saludable
Que las puertas del Cielo
nos franqueas...

Hostia de propiciación, Asilo de seguridad, Iris de bonanza, Iris de bondad. Gemimos, lloramos, necesitamos de Vos. A Vos recurrimos, en Vos confiamos, pobrecitos nosotros, los hijos de Eva que caminamos en esta valle de lágrimas, de llanto, de amargura y de perversidad.

Vos nuestra esperanza, Vos nuestra alegría, Vos nuestro Padre, nuestro Salvador y guía; el más seguro de los maestros, el mejor de los amigos, el más fino de los amantes, el más cariñoso de los hermanos; el manantial de aguas vivas.

Oh Hostia saludable! Poderosa, Santa, Pura, inmaculada Hostia. Salva á este tu Pueblo, que con frenesí te aclama y en vuestro amor confía.

EDEN EL ANTIGUO.

JUEGOS FLORALES

Los tres romanticismos

Para la Real Academia Hispano-Americana.

Es, la de los Juegos Florales, fiesta animada por el romanticismo, mal que pese a los defensores de una depravada literatura, amarrada por los lazos del sensualismo a esta baja tierra, recogiendo todo el fango que en ella se forma y ahogando su espíritu en las inmundicias de apestosa charca.

Eleva el romanticismo nuestras almas a regiones ideales y el poeta es grande porque nunca es mayor la poesía que cuando conducida en alas del genio se remonta al infinito y elevándose sobre las miserias de este mundo solo se inspira en lo grande, lo hermoso, lo bueno, que todo ello es belleza y la belleza suele ser gran inspiradora de poetas.

Fé, Patria, Amor. He aquí el lema hermoso de estas justas y torneos de poetas, nacidas en el alma romántica de una mujer. He ahí los tres grandes romanticismos de la humanidad que animan con destellos de esperanza la vida misera del pobre mortal.

Vivimos en una época de luchas y de pasiones en que nada hay digno de ser respetado para los seres inferiores que no comprenden lo que no ven, que no miran lo sobrenatural y que asesinan ¡infelices! sus propias almas, reconociendo solo su envoltura carnal.

El romanticismo lírico agoniza; las nobles pasiones por él creadas sirven hoy de encantamiento á media docena de damiselas sensibles que leen al calor del hogar las hermosas poesías de nuestros grandes románticos y Bécquer, Zorrilla y Balart, solo encuentran simpatías en el corazón de algunas señoritas, muy pocas ¡plantas exóticas en las modernas sociedades!

La sociedad se metaliza; los guarismos y las cifras han salido de las lobregueces de las covachas oficinescas donde han estado encerrados para entronizarse por todas partes; infestan la atmósfera con vapores de sórdido interés y el tanto por ciento es ley de la humanidad que entre el amor y los amantes coloca unas cuantas cifras, en las columnas del *debe* y el *haber*. ¡Barómetro sublime para medir las diferencias de posición social en ese círculo que llaman la sociedad moderna!

Pasaron los tiempos en que la altiva castellana, dueña de roquero castillo, abandonaba el hogar de sus salones seguida de recatada dueña, para asomarse a las ventanas ojivales de su palacio y escuchar las endechas de amor, cantadas al compás de arabesco laud, por plañidero trovador.

Esa dama altiva se ha transformado y gracias a la impetuosa carrera de los siglos la rueca conque hilaba junto al hogar se ha convertido en pluma con que aprueba o repara las cuentas de sus administradores; el hogar donde se contaban leyendas por andantes trovadores ¡ruiseñores de la humanidad! es hoy despacho o gabinete de elegante dama, y el trovador se ha convertido en el tenedor de libro, los cuentos en cuentas y las consejas de amor se han retirado del teatro por un escotillón, mientras vienen a ocupar el escenario el interés desmedido a fabulosos capitales, la trama de mil asuntos filosóficos, o las excelencias de un adulterio que casi siempre queda sin castigo.

¡*Fé-Patria-Amor!* ¡Ideas grandes solo comprensibles para almas nobles! ¡Sentimientos incomparables, ni desfinidos, ni definibles, por la inmensidad de su grandeza! ¡Blanco contra el que disparan sus tiros y hacen objeto de sus iras todos los que rompiendo los frenos de la moralidad, se rastrean como reptiles por el suelo y creen que las estrellas reflejadas en la superficie tersa de un lago, brotan de las propias aguas, porque no se toman la molestia de levantar la vista para contemplar el cielo!

Fe. ¡Infeliz del que vive sin ella! ¡Escala sublime por la que se llega á las regiones de la bienaventuranza eterna! ¡Sentimiento escarnecido por parias de la Sociedad, de cúrsiles chalecos y llamativas corbatas, gente encumbrada por la maldad, que se declaran enemigos personales de Cristo, cayendo en el más grotesco de todos los ridículos! ¡Mágica palabra, capaz de inspirar los más grandes sacrificios, las más generosas abnegaciones, los mas cruentos martirios! ¡Amparo del pobre; consuelo del triste; moral para el poderoso; alivio del afligido; tónico divino para el débil!

Patria. ¡Sentimiento escarnecido por los que han arrancado de sus pechos primero la fe, luego la moral y por último el amor! ¡Idea simbolizada por la bandera, que califican algunos como un pedazo de trapo colocado en la punta de un trozo de madera! ¡Alma generosa del soldado español que cae muerto frente al enemigo y que al sentirse morir mira á la bandera con cariño de hijo y exclama valiente con el último suspiro: "así muere"! ¡Tierra bendita que se prolonga con sus añoranzas y recuerdos hasta los más escondidos rincones del universo; sueño del pobre desterrado; faro de regreso, siempre en el horizonte del infeliz que emigra; tierra en que reposan los que fueron nuestros seres queridos, antes de que Dios dispusiera de sus vidas!

¡*Amor!* ¡Dicha inefable de un alma enamorada, capaz de conseguir con el influjo poderoso de su acción trocar sentimientos, sembrar contentos, calmar dolores, aunar voluntades! ¡Sentimiento grande, creador del mundo, que por amor de Dios fué hecho; generoso cuando socorre al necesitado; abnegado cuando impone sacrificios; noble cuando inspira grandes hechos; compendio de humana felicidad cuando dignamente se le emplea, sin el cual no habría caridad, ni hogar feliz, ni sacrificio noble!

Torneo de poetas son los juegos florales donde la poesía se pone al servicio de tan hermoso lema. Grande, hermoso espectáculo, que fomenta el cariño hacia sentimientos tan nobles, contribuyendo al mantenimiento de la *fé*, á la defensa de la *patria*, al cultivo del *arte*.

Falta hace que noblemente, valientemente y sin refinadas cobardías, salgamos á la defensa de sentimientos tan excarnecidos.—Necesario es hacer comprender al pueblo que por la *fé* se redimen las almas, que sin *fé* no tiene finalidad nuestra existencia, que por la *fé* murió el Crucificado y que desde entonces la cruz parece el mismo Cristo con los brazos abiertos esperando el abrazo de la humanidad.

Falta hace que sean desenmarascados los que niegan las ideas de *patria*, los que aconsejan a los soldados el enorme crimen de asesinar frente al enemigo a sus propios oficiales; decirles que la *patria* está representada por la bandera a cuya sombra viven, que la *patria* es tan grande sentimiento que el escribe la historia de las naciones, porque inspira sus hechos heróicos, que en la *patria* pensó Pelayo en Covadonga cuando empezó la reconquista, Isabel cuando la terminó en Granada, Fernando al asaltar Sevilla, Hernán Cortés, al quemar sus naves, Cisneros al poner cerco a Orán, Palafox al defender Zaragoza, Prim al subir a los Castillejos, O'Donell al entrar en Tetuán y Quintanilla al vadear el Kert.

Falta hace que enseñemos de cuanto es capaz el *amor* sabiamente dirigido; que por *amor* visten blancas tocas heroinas de la caridad, reciben protección y abrigo los míseros desheredados de la fortuna, se conquistan posiciones sociales y se ganan trofeos artísticos. Que el *amor* engrandece las almas, predispone al perdón, inspira el consuelo, funda los hogares, y forma la Patria.

Los tres grandes romanticismos, alma del mundo, son los que cantan los poetas en los radores de grandes virtudes y de grandes nobilidades. ¡Felices los poetas que consiguen comunicar a sus versos fuego, belleza y sentimiento para cantarlos dignamente en esta época de escepticismos materialistas, en que sufre grandes ataques de la ignorancia todo lo que en el mundo existe de hermoso, noble y elevado!

B. L. VIDAL.

HIMNOS AL STMO. SACRAMENTO

Pange lingua...

Canta la voz del cuerpo más glorioso
El misterio sublime y elevado,
Y de la sangre excelsa que amoroso,
En rescate del mundo ha derramado,
Siendo fruto de un vientre generoso
El Rey de todo el orbe, más sagrado.

—

Dado para nosotros, y naciendo
De una Virgen intacta y recatada,
Conversando en el mundo y esparciendo
La semilla verbal más acendrada,
Con orden admirable y estupendo
El tiempo concluyó de su morada.

—

En la noche sagrada de la cena,
Sentándose á cenar con sus hermanos
Observada la ley en que se ordena
La comida legal á los Ancianos,
A sí mismo en manjar á la docena
De Apóstoles se entrega con sus manos

—

De nuestra carne el Verbo revestido
Hace, con solo haberlo pronunciado
Que el Pan sea en su carne convertido,
Y el vino en su propia sangre trasformado,
Y si á desfallecer llega el sentido,
Con la fé del corazón es confirmado.

—

Tantum ergo...

Damos, pues, á *tan alto Sacramento*
Culto y adoración todos rendidos,
Y ceda ya el antiguo donimente
A los ritos de nuevo instituidos;
Constante nuestra fé de supl mento
Al defecto de luz de los sentidos.

—

Al Padre con el Hijo sea dado
Júbilo, aplauso y gloria eternamente;
Salud, virtud y honor interminado,
Bendición y alabanza reverente;
Y al Espíritu, de ambos aspirando,
Sea loria y loor no diferente.

Amén.

Sacris solemniis....

A estas solemnidades tan sagradas
Corresponde el placer y la alegría;
Suenen las alabanzas publicadas,
Que á la voz generoso el pecho envía:
Huyan las cosas viejas, ya veloces;
Sea nuevo ya todo en este día,
El corazón, las obras y las voces.

—

Hoy hacemos recuerdo y fiel memoria
De aquella cena mística, ó figura,
En que Cristo, Rey sumo de la gloria,
El Cordero y el pan sin levadura
Dió, conforme á la ley, á sus hermanos,
Pues así lo ordenaba la Escritura
Revelada por Dios á los Ancianos.

—

Después de este Cordero misterioso
El banquete legal ya concluido
Su cuerpo á los discípulos piadosos
Dió en sagrado manjar bien entendido,
Que, dando todo á todos con sus manos,
Todo de cada cual fué recibido;
Así lo confesamos los Cristianos.

—

Como á frágiles, flacos, desvalidos
Su Cuerpo, liberal, les dió en comida;
Y como á tristes, pobres y afligidos
Su sangre sacrosanta dió en bebida
Diciendo: Recibid la más querida
Prenda del Cáliz santo de la vida;
Bebed todos mi sangre generosa.

—

Así fué el sacrificio celebrado
Y por el mismo Cristo instituido,
Cuyo oficio tan alto y elevado
Es á los Sacerdotes cometido
A quienes pertenece solamente,
Sumirle con respeto el más rendido
Y repartirle al pueblo dignamente.

—

El que es Pan de los Angeles hermoso
Se hace ya de los hombres alimento;
Este Pan celestial y prodigioso
Dá á la sombra y figura cumplimiento,
¡Oh admirable piedad! ¡Oh maravilla!
Pues recibe tan alto Sacramento
El pobrecillo, el siervo, el que se humilla.

—

A tí, Dios Trino y Uno, reverentes
Con afectos humildes te rogamos,
Ilustres con tus luces refulgentes
A los que tan rendidos te adoramos;
Y por tus sendas rectas y caminos
Guianos á la luz, á donde vamos
Pues habitas sus rayos tan divinos.

Amén.

DE SAN FERNANDO

El ministro de Marina.—El acto de hoy —Entrega del diploma de hijo predilecto.—Asuntos de interés para este Apostadero. —El puente metálico.— La construcción de cañones. — El dragado de los caños.—Pocos meses de Gobierno. — Reglamentación de los Cuerpos subalternos.—Reapertura de la Escuela de Condestables.— La segunda parte de la Ley de Escuadra.—La cuestión salinera.—Interés del ministro.— Declaraciones de un patrono.—Otros detalles.—La marcha del ministro.

Verdaderamente solemne ha resultado el acto de entregar al Excmo. Sr. D. José Pidal y nombramiento que por aclamación hizo el Ayuntamiento para testimoniar así la gratitud que le deb por sus constantes trabajos y eminentes servicios en favor de este Apostadero y su Arsenal de la Carraca.

A las cinco de la tarde, pasó al domicilio del señor ministro, la Corporación municipal compuesta del Alcalde don Manuel Gómez Rodríguez, concejales don Leopoldo Colombo Viale, don Cristobal Muñoz Fernández, don Federico Jiménez Facio, don Pedro María González Valdés, don Felipe Sánchez García.

D. Gaspar Ruiz Hernández, don Salvador García Suffo, don Norberto Gutiérrez Martínez, don Antonio Chacón López, don Antonio Barroso Chavain, don Francisco Campos Carranza y secretario de la Corporación don Froilán Alonso y Barca.

El Sr. Ministro recibió á los señores citados, acompañado de sus hijos don José y don Gerónimo. (El primero, secretario particular) pasando todos a la sala de la casa, donde el señor el Sr. Gómez Rodríguez, hizo entrega al Sr. Pidal del diploma (que ya ayer describimos), expresándose en los siguientes términos:

"Excmo. Sr.: El Ayuntamiento de San Fernando, ha querido venir aquí personalmente, para hacer entrega á V. E. del diploma de hijo preclaro y predilecto de esta Ciudad, que fué nombrado, teniendo en cuenta los trabajos que ha hecho con sumo patriotismo, y además sabiendo cuantos asuntos tiene V. E. en cartera en beneficio de este Apostadero y su Arsenal de la Carraca."

El Sr. Ministro dijo: Sres., agobiado como siempre, por tantas atenciones que me dispensa San Fernando y su digno Ayuntamiento, que yó no me merezco, no encuentro palabras con que expresar á Vdes. mi agradecimiento.

Yó quisiera señores, hacer algo por mí en favor de éste, nuestro querido pueblo, pero no me encuentro á mis anchas.

La Ley de Escuadra—agrega—está muy atrasada. Hace cuatro años que de ello no se ha hecho nada, á fuerza de mucho batallar podrá conseguirse que en el próximo presupuesto se pueda incluir lo más preciso para las atenciones de este Apostadero. Ya se han traido los planos de Inglaterra para los envases. También se activa lo referente al puente metalico y para la construcción de artillería en el Arsenal de la Carraca, cuyos trabajos para la ampliación del taller empezarán muy pronto.

Todo esto, que tengo la esperanza que no se ha de discutir, pues todos estaran conforme y se activará el asunto, pues hay que hacer lo posible para empezar a contratar y al ser factible que todo se ponga en ejecución al empezar el año 1913.

También se ocupa el Gobierno con sumo interés del dragado de los caños de la Carraca, obra que es de mucha precisión é importancia. Ademas de la Compañía holandesa que ya tiene hecha proposiciones, hay otra inglesa, que también irá al concurso.

Para esto he tratado de reservar y así lo he hecho, el crédito de un millón y medio de pesetas que teníamos, pues no convenía utilizar nada de dicho crédito para hacer un *trocito* y total no hacer nada. Conviene reservar este crédito hasta que se haga el dragado en definitivo, que debe ser desde la punta de Isla Verde, hasta las proximidades del puente del ferrocarril. Lo demas sería, *no hacer nada*.

El partido liberal, como ustedes saben, está ya en los últimos meses de su gobierno. Le queda poco de *Poder*. Esto no obstante, yo creo que el partido conservador ha de seguir estos propósitos, en favor de la Carraca, porque de él fué la Ley de Escuadra y creo que trabajará para su extricta observación, pues ésta ha de ser su finalidad.

Se ocupa ahora el Gobierno también con mucho interés de la reglamentación de los cuerpos subalternos de la Armada. El Cuerpo de maquinistas, desde su ingreso en la escuela hasta su retiro. Pues merece mucha atención, esta clase de conductores de máquinas, así como también el de Condestables, cuya reapertura de la Escuela, será al empezar el año 13, pues se consignan en el presupuesto créditos para abrirla, é igualmente el cuerpo de contramaestres. En fin, para todo esto, señores, hace falta el apoyo de todos y que todos trabajemos por el resurgimiento, por el bienestar de nuestro querido pueblo."

El alcalde dijo: "Ya que V. se muestra tan explícito en sus manifestaciones, querido don José, nosotros desearíamos, que fuera intérprete cerca del Gobierno de S. M. del fin único que nos guía; que aquí no hay política, sino que tanto conservadores, como liberales y recidísimos del Gobierno, por el interés que se muestra en cuantos asuntos afectan á esta ciudad y su Arsenal de la Carraca."

El Sr. Pidal: "El Gobierno, señores, está cada vez más convencido de la importancia que tiene éste Apostadero, que considera como la primera base naval de España.

Dejaremos discutido, el proyecto segunda parte de la Ley de Escuadra, para ir á nuevos concursos con nuevas compañías.

Respecto al puente de paso de la "Avanzadilla" al Arsenal, es proyecto, que no ha sido estudiado todavía por ingenieros navales. Yó no he pretendido invertir las 400.000 ptas. de crédito para estas obras, pero sí una autorización legal, para empezar los trabajos que son de mucha importancia, pues se trata de terrenos que no se puede saber donde se encontrará el firme; si estará á los diez metros por ejemplo, ó más profundo.

La cuestión salinera, que tanto afecta también á esta región, parece que vá ofreciendo ya un nuevo aspecto, no sé si favorable á los cosecheros, pero creo que sí.

Se estudia también, como ustedes saben, el modo de que el Arsenal tenga agua suya, no teniéndose que usar de las de la Piedad ni ninguna otra Empresa, pues es un elemento muy profundo.

La otra vez, al marcharme de aquí dispuse que se estudiase este asunto por una comisión que yo envié. Se encontraron algunos manantiales sulfurosos. Convendrían mucho los pozos artesianos.

Precisa también la construcción de diques, mayores que los de nuestro Arsenal, pues ya hacen falta de 25.000 á 30.000 toneladas.

El segundo grupo de la Ley de Escuadra, es aún de más importancia que el primero. En él, figuran la construcción de sumergibles, para la cual existen proposiciones de casas extranjeras y que también son mis deseos que se hagan en la Carraca. Estos sumergibles resultan caro. Sale á 3.000 pesetas la tonelada. Los cañones que han de llevar los nuevos buques, que serán de 13 pulgadas y la construcción de torpederos de 300 toneladas. Todo esto es muy caro.

El proyecto de Ley, yo creo que se aprobará sin que á ello se oponga ningún partido, pués los republicanos incluso, se muestran con ello muy conformes.

Su Majestad el Rey, tiene muy buen deseo en el problema internacional militar, que domina por completo. En fin que yo creo se ha de aprobar el proyecto sin obstrucción alguna.

—

Todos los señores presentes estaban completamente satisfechos con las amplias explicaciones del señor ministro, que obsequió á los comisionados y también á los periodistas con champagne y habanos.

—

Después recayó la conversación sobre el actual estado del importante asunto salinero.

El señor Pidal reconocía la importancia que tiene para esta región el importante negocio de las sales, pero indicó que no estaba bien enterado del actual estado de la cuestión que se suscitó hace algún tiempo entre patronos y obreros.

El concejal y patrono Sr. García Suffo se explicó en la forma que á continuación transcribimos, para que los lectores de EL CORREO puedan juzgar:

Dijo que el negocio salinero desde hace poco tiempo venía a la ruina precipitadamente, por las muchas exigencias de los obreros, llegando hasta el extremo de que los patronos ni eran dueños, ni obreros, ni nada. Que en vista de

esto acordaron fundar la Sociedad Patronal que actualmente existe, y debido á la calamidad que venían soportando, acordaron elevar los precios de las sales, porque los que existían no era posible que pudieran subsistir. Estos precios no los admitieron los obreros, viniendo después la huelga.

Por iniciativas del Alcalde Sr. Gómez Rodríguez se convocó á una reunión, que presidió el Gobernador civil y en ella quedó solucionada la huelga, mediante las bases que se firmaron y entre las cuales figura la de respetarse por ambas partes la libertad del trabajo, condición que se hizo constar, teniendo en cuenta que durante la huelga habían trabajado en las salinas 100 obreros no asociados, con los cuales estamos comprometidos los patronos.

Ahora y después de firmado este pacto niéganse los obreros á trabajar con los esquirols alegando causas que no son ciertas, y en vista de esa actitud los patronos hemos acordado decretar pasado mañana sábado el paro general, mientras los obreros no cumplan lo pactado, pues como V. comprenderá, por conciencia, por dignidad y por todo, nosotros no debemos en manera alguna dejar en la miseria á esos 100 obreros esquirols, para que trabajen 200 asociados.

El Sr. Ministro dijo, que si no sería posible buscar una forma de solución, por ejemplo, trabajando en varias salinas los obreros asociados solos, y en otras, también solos, los esquirols.

Dice el Sr. García Suffo que esto no puede hacerse porque los esquirols son en su mayoría, hijos y parientes de los capataces, que quieren trabajar en las salinas en que están éstos destinados.

El Alcalde explica al Sr. Ministro, la actitud de los obreros, según lo que á él le consta oficialmente.

Dice que no se oponen á que trabajen los esquirols, atribuyéndolo á falta de personal, no porque verdaderamente falte, sino porque muchos trabajan en otras obras durante este tiempo, huyendo á las faenas de limpias de cabeceras. Que están trabajando 800 obreros en las salinas y que si hacen falta más, que busquen esquirols.

El Sr. García Suffo, dice, que no es cierto que falte personal, pues existen más de 200 obreros sin trabajo, que aunque están pasando grandes calamidades no entran al trabajo con los no asociados por temor á coacciones.

Si todos estuviesen trabajando—agrega—no faltaría personal en las salinas, pues siempre se ha labrado con los mismos.

El Sr. Pidal dice, que desde luego los obreros asociados no pueden faltar á sus estatutos, pero también los patronos tienen derecho á tener obreros suyos que sean una clase especial intermediaria. Pueden tener un número de obreros suyos en cada salina, sin necesidad de que sean asociados, como sirvientes, y además tomar los obreros asociados que necesiten. Para ésto deben repartirse, los 100 obreros esquirols entre los 200 salinas, á dos cada una.

Agrega que, á pesar de esta idea, los patronos deben estudiar la forma que crean mejor para solucionar este conflicto en beneficio de la región. Empezar las labores. En Torre Vieja se está vendiendo la sal á diez pesetas más cara la tonelada.

El señor García Suffo dice que ellos quisieran la más pronta solución, para que no ocurra como el año anterior, en que á un capital de 150.000 pesetas se le obtuvo 300 pesetas de utilidad.

El señor alcalde dice que oficialmente no tiene conocimiento de la actitud que atribuye el señor García Suffo á los obreros.

Este señor hace declaraciones de varios casos en que aquellos se negaron á trabajar con esquirols.

El Sr. García Suffo dice que para hacer los trabajos de salinas sólo se puede contar ya con treinta días y pasados éstos vendrán graves perjuicios para patronos, obreros y la población en general, lo cual sentirán mucho, pero no pueden llegar al caso de perjudicar sus intereses por las exigencias de los obreros.

El Sr. Ministro dice que deben convocar á una nueva reunión y venir á un acuerdo, obteniéndose la garantía para que los trabajos no se paralicen.

—

Al tomarse el Champagne brindó el Alcalde por el Sr. Ministro y éste por el Alcalde y por la prosperidad de San Fernando.

—

A las seis y media, salió la Comisión del domicilio del Sr. Pidal, satisfechísima de su amable acogida y buenos propósitos en favor de esta región.

—

Esta mañana estuvo el Sr. Ministro visitando al Comante General del Apostadero.

Mañana en el exprés marchará á Madrid, para poder asistir al Consejo que se ha de celebrar á las diez y media de la mañana del viernes, presidido por S. M. el Rey.

El Corresponsal.

5 Junio, 1912.

LA FIESTA DE HOY

La procesión y la carrera

Muy del agrado ha sido el adorno de las calles que hoy recorrerá la procesión del Santísimo Córpus Christi.

Hasta última hora estuvieron trabajando ayer los operarios del Municipio bajo las órdenes del Sr. Sardá quien ha recibido muchas felicitaciones por el exorno de aquellas calles.

Tanto las plantas colocadas en los jarrones de la calle Duque de la Victoria, que son de mucho mérito, como los motivos en forma de estrellas que adornan toda la carrera son del mejor gusto.

La animación anoche no fué muy grande, tal vez debido al viento poniente que desde por la tarde se sentía.

En los balcones del Ayuntamiento estuvieron un rato la señora viuda de Iturbe con su hija, señora viuda de Gordon, señora de Gómez Aramburu (D. J.), señora de Barrié, señora de Aramburu (D. M.), señora de Sanmartín y señorita de Carvajal.

Sres. Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Alcalde, D. Pelayo Quintero, D. Miguel Aramburu y D. Jacobo Díaz de Escribano.

Después dieron un paseo por las calles de la carrera, expresando nuestras distinguidas huéspedas su complacencia por lo que les había agradado el gusto que predomina en todos los adornos.

El Sr. Alcalde había estado por la tarde en el Hotel de Francia, invitando á la Sra. Vda. de Iturbe para que presencie desde los balcones el paso de la procesión de hoy.

Dicha dama agradeció este ofrecimiento y prometió asistir, para lo cual se han dado las oportunas órdenes para que queden algunos balcones á la disposición de dicha señora y de las damas que la acompañen.

Después de las diez de la noche se terminó anoche el adorno de la Custodia, operación que realiza el mayordomo de la ciudad Sr. Leal. Forman parte de este exorno los 18 lazos de moaré blanco que anualmente se traen especialmente para este fin, por la casa del señor Estevez; estos lazos son confeccionados desde hace muchos años por la familia del citado señor Leal.

Las flores todas que adornan la Custodia son blancas, llamando la atención una gran colección de magnolias y las uvas que cubren todo el plán del altar.

En los cuatro hermosos jarrones de plata que adornan las esquinas de la Custodia, se han colocado otros tantos ricos ramos de flores que dona el Sr. Ghersi.

A última hora y á causa del viento se rompió un toldo nuevo de la plaza de la Catedral á la calle de Cobos: dicho toldo ha sido compuesto en la madrugada de hoy.

Como todos los años, los donativos de flores han sido muchos, llamando la atención los cuatro ramos de espigas que ha donado D. Juan Herrera.

—

Durante el paso de la procesión por la carrera se arrojan desde muchos balcones gran cantidad de flores y yerbas que pueden perjudicar las pequeñas figuras y adornos muy valiosos de la Custodia.

Bueno sería, que los que tal costumbre tengan, tiren las flores delante del paso y así evitar los perjuicios que puedan presentarse.

—

El programa que ejecutará esta noche, de 9 á 11, en la plaza de Isabel II, la banda del Hospicio, será el siguiente:

Lisboa.—Matos.
Danse d'amour.
Gran marcha húngara.—Wuelvak.
Piensa en mí.—Club.
Sevilla.—Tusman.

EL SR. LABRA

Como hemos dicho, hoy en el expres llegará á Cádiz el senador don Rafael M.ª de Labra.

Aunque la hora en que llega es precisamente la hora de la procesión, se han dado cita para esperarlo en la estación del ferrocarril.

Por la noche será invitado el Sr. Labra por la Sociedad Económica de Amigos del País á que visite el nuevo local, calle Ancha y San José.

—

Como no hay tiempo para avisar á todos los socios, sirvan estos renglones de aviso para que no dejen de concurrir.

Ecos de Sociedad

Imprevistamente regresaron ayer de Puerto Real los Sres. de Bensusan (D. Luis), á causa de un accidente sufrido por su hijo Luis, el mayor de ellos, que aunque afortunadamente no reviste gravedad, ha podido tenerla grande, pues se trata de una herida de nueve centímetros de extensión en la pierna izquierda.

Mucho lamentamos el sensible accidente, aunque celebramos no haya alcanzado la gravedad que podía tener en un niño de pocos años.

Mucho celebraremos su pronta curación.

También han regresado de la citada villa, dando por terminada la temporada de primavera, nuestros distinguidos convecinos los señores de Pobil (D. Mariano).

Anoche comenzó á notarse en Cádiz la animación de forasteros para las fiestas de hoy.

En el tren correo han venido muchas familias conocidas de Jerez, Puerto de Santa María y Puerto Real.

También habían llegado muchas por la tarde en el mixto.

Era grande la animación que se notaba anoche para asistir á la corrida de toros, siendo casi general la opinión de que ha de resultar una bonita corrida.

Celebraremos que así sea.

Diez y no ocho serán las señoritas que acompañarán como corte de amor á la Reina de la fiesta de la solemnidad literaria que tendrá lugar mañana por la noche en el Gran Teatro.

Las dos señoritas que últimamente se han designado son la de Carvajal y la de Rubio Avecilla (Cármen.)

Ayer quedó terminada el entoidado puesto sobre la pajarera del Bosque, al objeto de hacer más agradable la estancia en aquel lugar mientras dure el concierto que para la mañana del día 7 hay organizado.

Terminado el año académico en la Escuela Industrial de Artes y Oficios y Bellas Artes, ha obtenido brillantes calificaciones en Aritmética y Algebra, Geometría Plana y del Espacio, Geografía Industrial, Francés (2.º curso) y Dibujo Geométrico (2.º curso), el aventajado alumno de dicha Escuela, niño Francisco de P. Cervera y García.

Damos nuestra enhorabuena á los profesores y á sus padres.

Cognac Domecq. Real Tesoro.—Anis Mono, Gallo, Racimo, Cazalla. Ginebra. Rom, etc., de las mejores marcas, con opción á los regalos del Depósito de Vinos Martínez del Cerro, San Francisco 6.

LA URBANA

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito á sus inmensas garantías y capital, y principalmente á su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Director en la Provincia, Ceuta, Gibraltar y Tánger,

D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO. MINA, 9.—CADIZ

POR TELÉGRAFO

SENADO

Orden del día

Estado Mayor.—Leyes y créditos.—Trabajo nocturno.—Ley de Sanidad.—La concurrencia.

Da comienzo la sesión del Senado á las 3'35.

Preside el Sr. MONTERO RIOS.

En el banco azul toman asiento los señores CANALEJAS y ARIAS DE MIRANDA.

La Cámara está desierta.

Se aprueba, después de leída, el acta de la sesión del día anterior.

Entra en la sala el Sr. LUQUE, que ocupa su puesto en el banco azul.

Se pone á discusión el proyecto de ley referente al Estado Mayor del Ejército.

Habla el Sr. FORTUONDO para combatirlo.

Dice que lo que se debe presentar á la Cámara es un proyecto de ley reorganizando la totalidad del Ejército y no una parte de él.

Contéstale el Sr. LUQUE.

Se muestra conforme con lo manifestado, en parte, por el orador, pues es criterio suyo la reforma.

Ya tiene redactado el proyecto de ley y no tardará en llevarlo á las Cortes.

El Sr. AZNAR dice que toda vez que ya está redactado el proyecto, estima muy prudente que se suspenda la discusión hasta que se estudie el nuevo proyecto.

Se accede á ello y se suspende el debate.

—

Se pone á discusión el proyecto de ley relativo á ferrocarriles.

Se aprueba un crédito de 570.400 pesetas con destino al presupuesto del Ministerio de la Gobernación y para emplear en el tendido y compostura de cables telegráficos.

—

Se discute un proyecto de ley para aprobar el crédito para los damnificados por los temporales, concedido el 15 de Febrero del año actual.

El Sr. CANALEJAS explica la forma en que se ha redactado la ley y la necesidad apremiante que hubo de conceder los socorros, en la forma que en aquella ocasión se hizo.

Se aprueba el dictamen, quedando sobre la mesa, pendiente tan solo de votación definitiva.

—

Se aprueba á continuación otro proyecto de ley prohibiendo el trabajo nocturno á las mujeres, sin que nadie se oponga á ello.

—

Seguidamente se pone á discusión el proyecto de reformas sanitarias.

El Sr. CORTEZO hace un discurso técnico, combatiendo la totalidad.

Se ocupa de las modificaciones que debieran adoptarse para que fueran más viables las reformas que se pretende introducir.

Le contesta el Sr. PULIDO, en nombre de la Comisión.

Examina los razonamientos del anterior orador y se muestra conforme con algunos de ellos.

Asegura que la comisión no tendrá inconveniente en aceptar cualquier enmienda que se presente y que sea digna de consideración.

Rectifican los señores CORTEZO y PULIDO.

En este momento hay tres senadores en la sala; dos están discutiendo y el otro duerme.

En vista de ello se levanta la sesión á las 6 y 55 minutos.

CONGRESO

Ruegos y preguntas

Pago de Ayuntamientos.—Construcción de carreteras.—Estudios.—Ferrocarril.

A las 3'05 comienza la sesión en la Cámara popular, bajo la presidencia del Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul toman asiento los señores BARROSO y VILLANUEVA.

La Cámara está desierta.

El Sr. MOROTE pide la renovación de una ley que se refiere á pagos del Ayuntamiento al Estado.

Pide que se reforme la base 87 de esa ley, con objeto de darle facilidades para que pueda satisfacer los tributos.

Formula luego un ruego al Ministro de Hacienda para suplicarle que se haga una revisión del pago por consumos.

Le contesta el Sr. BARROSO.

Queda en el encargo de trasmitir al Ministro de Hacienda el ruego que se acaba de formular.

—

El Sr. ROMEO pregunta al Sr. Villanueva el estado en que se encuentra el asunto de la construcción de carreteras.

Hace referencia á algunas de su distrito.

El Sr. VILLANUEVA le contesta.

Promete llevar á la Cámara los datos que se le piden para que ella pueda examinarlos.

El Sr. GARRIGA hace igual petición que el Sr. Romeo, aunque variando luego las carreteras por algunas de las de su distrito.

También le contesta el Sr. VILLANUEVA.

Dice que es necesario tener presente la escasez de recursos con que se cuenta y la precisión de atender á todos los distritos.

Rectifica el Sr. ROMEO diciendo que es punto de mucha importancia que no debe tener abandonado el Gobierno y agrega que teniendo un plan pendiente de aprobación debe discutirse cuanto antes, para que los diputados puedan defender los puntos que estimen conveniente.

También rectifica el Sr. VILLANUEVA.

Asegura que ante necesidades apremiantes ha habido necesidad de suspender la discusión, pero que se reanudará tan pronto como haya ocasión para ello.

—

Entran en sala los Sres. NAVAERORREVERTER y ALBA.

El Sr. RIVAS MATEU formula un ruego y pide que se conceda un local para destinarlo á estudios de zoología, cosa que hace mucha falta.

El Sr. ALBA le contesta que precisamente se está ocupando de este asunto.

Rectifican los dos oradores.

—

El Sr. NICOLAU se ocupa de la construcción de una estación de ferrocarril en Tarragona, lamentándose del mal estado y deficiencias de la existente.

El Sr. VILLANUEVA le dice que aunque no es asunto que pueda contestarse de momento, le ofrece estudiarlo.

El Sr. SANJURJO pide que se lleve á la Cámara un expediente formado al alcalde de León.

Los presupuestos

Como trata todos los asuntos Pablo Iglesias.—El tercer turno

Continúa la discusión de los presupuestos.

El Sr. CONDE DE ROMANONES abandona la presidencia y la ocupa el Sr. AURA BORONAT.

El Sr. PRESIDENTE concede la palabra al Sr. IGLESIAS (D. Pablo.)

Este consume el tercer turno en contra de la totalidad de los gastos.

Empieza asegurando que el dinero para el pago de la inmensa mayoría de los gastos que figuran en los presupuestos salen de la clase obrera.

Sostiene que sin tener esto en cuenta ella es la clase más abandonada de todos los gobiernos.

Asegura que solo se ocupan luego de atender á las exigencias de las clases altas y la burguesía.

Afirma que las escuelas donde reciben educación los hijos de los pobres, son verdaderas pocilgas.

Para demostrar esta protección de los gobiernos dice que hasta ahora nadie había pensado en hacer cuarteles nuevos porque á ellos solo itan los pobres; ahora se están haciendo porque irán los ricos también, si se cumple la ley del servicio militar obligatorio.

Antes no se había caído en que no eran higiénicos.

Le contesta el Sr. SUÁREZ INCLÁN.

Dice que no es posible discutir con Pablo Iglesias asuntos relacionados con los presupuestos, porque no se ha tomado la molestia de repasarlos.

Censura la forma que éste tiene de discutir y le dice que sólo se debe hablar de lo que se ha estudiado previamente.

Condena que oradores como Pablo Iglesias quieran guiar al pueblo por el camino de la pasión, á la que no pueden sustraerse.

Rectifica el Sr. IGLESIAS.

Dice que sabe lo bastante de los presupuestos para defender cuanto ha dicho.

Añade que él sólo pretende defender los intereses del proletariado.

También rectifica el Sr. SUAREZ INCLÁN.

Se suspende este debate y se pone á discusión la concesión de un crédito extraordinario por valor de quince millones de pesetas, con destino al Ministerio de la Guerra.

Lo combate el Sr. PEDREGAL.

Censura al general Luque, porqué está gastando un dineral sin orden ni concierto.

Habla también de ciertas gratificaciones concedidas por el ministro.

Le contesta el Sr. SUAREZ INCLAN (don Pío).

Justifica las distintas partidas que figuran en la aplicación del crédito.

Los republicanos piden votación nominal al voto particular presentado por la minoría.

Así se hace, desechándose por 99 votos contra 14.

¿Quién gobierna?

Suplicatorio contra Lerroux.—Batalla ganada por los conservadores á la mayoría.—Dos votaciones.-Enorme confusión.

Al suspenderse el debate anterior, pasa la Cámara á reunirse en secciones.

El Sr. CONDE DE ROMANONES vuelve á ocupar la presidencia.

Son las 6'45.

Se discute un suplicatorio contra el señor LERROUX por un artículo que publicó *El Progreso* de Barcelona contra el Episcopado.

El Sr. ALVAREZ (don Melquiades) defiende un voto particular pidiendo que no se conceda el suplicatorio.

Le contesta el Sr. FERNANDEZ BLANCO, de la Comisión, oponiéndose á la aprobación del voto particular.

El diputado ministerial Sr. BARRIOVERO se muestra conforme con los razonamientos de Melquiades Alvarez y pide que se apruebe el voto particular.

(*Revuelo, rumores y siseos.*)

La mayoría se muestra indecisa cuando llega el momento de votar y no sabe lo que hacer.

De pronto se levanta el Sr. MAURA y grita, dirigiéndose al banco azul: «¿Pero no hay Gobierno?»

Estas palabras producen enorme confusión en la mayoría.

El Sr. PRESIDENTE pone á votación el voto particular.

[illegible] votan con los republicanos y resulta aprobado el voto pidiendo que se niegue el suplicato, por *sesenta* votos contra *cincuenta y ocho* de los conservadores y carlistas, que votan juntos.

El Sr. CONDE DE ROMANONES vota por la denegación del suplicatorio.

Se pone á discusión el dictámen de la Comisión que pide se conceda el suplicatorio.

Consumen turnos los Sres. FELIÚ y SENANTE.

(Mientras éstos hablan, Maura por una parte y los ministeriales por otra, se aprestan á luchar en la votación y salen emisarios por los pasillos, buscando diputados.)

Al ponerse el dictámen á votación, los ministeriales y republicanos, sufren vergonzosa derrota porque se concede el suplicatorio por *setenta y siete* votos contra *cincuenta* y *cinco*.

(Se origina en la Cámara un lío enorme porque la mitad de los diputados no saben en resumidas cuentas cual de las dos votaciones tiene más fuerza legal, puesto que primero se aprobó el voto particular y luego el dictamen y en ellos se piden cosas contrarias.)

Discútese luego un suplicatorio contra el señor IGLESIAS (D. Emiliano) por excitación á la rebeldía.

Combate la concesión el Sr. SALVATELLA y dice que se lean los artículos por los cuales se pide el suplicatorio.

Así se hace entre grandes rumores de la Cámara.

El Sr. SOL Y ORTEGA interviene en la discusión para pedir que se deniegue el suplicatorio, tratando de demostrar que este es un asunto político.

Les contesta el Sr. BUGALLAL.

Defiende el dictámen sosteniendo que los hechos de que se acusan á Iglesias, son además de políticos, delitos comunes.

Rectifican varias veces los tres oradores.

Puesto á votación el dictámen, se aprueba el suplicatorio por 99 votos contra 10.

Los REPUBLICANOS gritan indignados.

Desde los pasillos se oyen sus gritos.

A las nueve y diez se reanuda la sesión pública y después de dar cuenta de la orden del día para la próxima, se levanta á las nueve y cuarto.

Rumores de crisis

Con motivo de haberse reunido precipitadamente los ministros, circularon rumores de crisis.

Se decía que obedecía á tres causas.

Una, el disgusto del general Luque, por haberse aplazado en el Senado la discusión del proyecto de ley sobre el Estado Mayor.

No le pudimos preguntar, porque á las nueve y media se había marchado á Toledo.

Otra era, lo sucedido en el Congreso con la derrota de la mayoría, al votar ésta contra un dictamen.

La tercera, el disgusto del Ministro de Ha-

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

FERINOL

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Específicos.

ciendo, al ver que el Conde de Romanones abandonaba la presidencia tan pronto como soñó la palabra prespuestos.

Todos notamos en aquel momento un gesto de desagrado en el Ministro.

El Sr. Canalejas, al salir de la reunión, nos dijo que no había motivos para fundamentar los rumores que circulaban.

Como se comentase su inmediata visita á Palacio, dijo que había ido para enterarse del estado del infante don Jaime.

A pesar de todo esto se han acentuado mucho los rumores.

También ha causado extrañeza la urgencia conque se ha llamado á Madrid al ministro de Marina, cuando no hay ningún proyecto suyo anunciado para discuti.

MADRÍD

EL BAUTISMO

Como anticipamos por la tarde, hoy se ha celebrado en Palacio el bautismo del infante don Alfonso.

La ceremonia religiosa se llevó á cabo en la sala Gasparini.

En el centro se había colocado la pila de Santo Domingo.

A las diez y media comenzaron á llegar los invitados.

Asistieron los señores del Cuerpo diplomático, el Gobierno, muchos palatinos y muchisimos militares.

A las once y tres cuarto llegó á Palacio la carroza del Infante D. Alfonso, con su primogénito D. Alvaro.

Les acompañaba la dama de la princesa Beatriz, señora de Ruata y el ama del recien nacido.

A las doce en punto entró la Corte en el salón Gasparini.

Figuraban en la comitiva todos los infantes, menos don Jaime, que había sufrido una operación momentos antes.

La reina madre doña María Cristina, llevaba en brazos al recien nacido.

En torno á la pila bautismal se agruparon el rey y doña María Cristina, que apadrinaban al recien nacido.

Ofició el Sr. Obispo de Sión.

El Nuncio presidía el cuerpo diplomático residente.

El príncipe de Asturias no veía bien la ceremonia y pidió que lo auparan para ver todos los detalles de la ceremonia.

Terminada la ceremonia, los reyes y todos los infantes fueron al Palacio de D. Alfonso para saludar á la princesa Beatriz.

Esta se encuentra muy bien.

Los reyes le entregaron la banda de María Luisa.

Regalaron al recién nacido una medalla religiosa de oro, orlada de brillantes.

GRAVE OPERACIÓN

Al regresar de Friburgo el infantito D. Jaime, los médicos de Madrid le reconocieron y convinieron todos en que era indispensable hacerle una difícil operación.

El doctor Moore, de Burdeos, declaró lo mismo.

El criterio de todos ellos coincidían en que la supuración invadía la región mastoide derecha y se temía que ocasionara filtración al cerebro.

La reina doña Victoria, personalmente, se ocupó de todos los preparativos para el triste acto.

Anoche conferenciaron Moore, Comperized y los médicos de Cámara.

Convinieron en que no podía aplazarse ni un momento más la operación.

Comenzaron los preparativos.

La operación se efectuó en las habitaciones de la señorita de Heredia.

El Rey quiso presenciarla, pero los médicos se negaron terminantemente á ello.

A las nueve de la mañana se le dió el cloroformo.

El operador fué Compaired.

Duró cinco cuartos de hora.

Se le hizo la trepanación de todo el mastoides derecho.

Extirparon todas las vegetaciones, limpiando la supuración.

Cuando se despertó el infantito su estado era satisfactorio.

Se ha comunicado á los Reyes que la herida tardará en cicatrizarse unas cinco semanas.

Durante la tarde han acudido muchas personalidades para firmar en el album.

Se han suspendido todas las fiestas aristócratas anunciadas para estos días.

Choque

Un automóvil que regresaba de la Bombilla, choçó con un guarda-cantón.

Resultaron heridas todas las personas que ocupaban el automóvil.

Pertenece este al marqués de Valdeterrazo.

Firma de Guerra

D. Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Aprobando el juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando, al capitan señor Sojo.

Retiros de carabineros y guardia civil que lleven veinte años de servicio.

Banquete

Los periodistas que hacen la labor del Ayuntamiento, obsequiaron hoy con un banquete á los nuevos tenientes de Alcalde Sres. Argente y Mesonero Romanos.

Los canarios

Mañana se reunirán los comisionados de Tenerife para redactar la fórmula definitiva de arreglo.

Si no llegan ahora á una avenencia, se romperán en absoluto las negociaciones.

La vacante

En el Consejo de ministros que se celebrará el viernes se hará el nombramienio para director de la Biblioteca Nacional.

Zoología

El millonario Sr. Carnegie ha regalado al Museo de Historia Natural de Madrid una hermosa colección zoológica.

Antecedentes

El gobierno ha pedido á Melilla los antecedentes que hayan referentes á la creación del Municipio.

De viaje

El señor Lerroux ha marchado á Barcelona esta noche.

Galdós

Pérez Galdós ha recobrado la vista.

Suplicatorio

Se reunió la comisión encargada de dictaminar los suplicatorios, concediendo uno contra Beltrán y Musitu.

Ferrocarril

En el Congreso se ha celebrado la constitución de la comisión dictaminadora del ferrocarril de Motril á Granada.

EXTRANJERO

BÉLGICA

Los católicos vencedores

El resultado de las elecciones conocidos hasta ahora, acusa el triunfo de *cincuenta y cuatro* senadores católicos y *treinta y nueve* entre socialistas y liberales.

Continúan los disturbios y las pedreas á la fuerza armada.

Esta se vé obligada á dar cargas duras.

Se han cruzado disparos, resultando de ellos varios heridos.

La policía ha efectuado detenciones.

MARRUECOS

La invasión francesa

El Sultán y Mr. Reynauld, se proponen salir juntos de Fez.

Así llegarán hasta Sidi-Quedar.

El primero se dirigirá á Rabat y el segundo emprenderá viaje á Larache.

Mr. Liantey, comunica que hay tranquilidad en los alrededores de Fez, aunque los moros harqueños siguen sin romper el cerco.

Parece traslucirse cierto optimismo en las impresiones de Liantey.

LOS DISTURBIOS EN ASTURIAS

Esta tarde se dijo en Madrid, que habían ocurrido nuevos disturbios en Asturias y fuertes colisiones.

Preguntamos al Sr. Barroso, y nos contestó que no tenia noticias de ello.

Se ha acordado el paro general en todas las minas, según noticias particulares.

Han llegado dos Compañías de Infantería del Regimiento de Búrgos.

Una quedó en Oviedo.

La otra siguió para Langue.

Después de realizado el paro general fué cuando se resolvió despedir á los obreros que coaccionaban.

Ha resultado evidente, por lo tanto, la falta de fundamento de la proposición obrera.

El obrero muerto ayer era cojo.

Recibió el tiro cuando huía.

Los carpinteros también amenazan con la huelga general, sino acceden á aumentarles el sueldo.

Aunque el paro es completo hay hoy tranquilidad.

Se han tomado medidas para garantir el orden.

El secretario del Sindicato conferenció con los obreros mineros para aconsejarles que reanuden el trabajo el viernes.

Se ha dicho que habían muerto dos obreros y uno herido.

Es inexacto.

Se cree que el sábado se trabajará.

LA PROTESTA DE ALMERIA

En el ministerio de Fomento se reunieron los represestantes de Almería para tomar acuerdos.

En dicha ciudad ha empezado el paro y cierre de establecimientos.

Los obreros recorren las calles de la población.

Se han cerrado más de 50 locales.

Les secundan casi todas las industrias.

La directiva del círculo está en sesión permanente.

También lo está la de la Federación Obrera.

La población presenta un aspecto muy triste.

Los obreros han conseguido que los empleados en los talleres de la estación; abandonaran el trabajo.

A unos y otros se ha recomendado cordura.

Doce mil personas se dirigieron á la calle Jaul, donde está emplazada la via marítima.

Destrozaron la caseta de la compañía.

Se apoderaron de picos, palas y palanquetas.

Destrozaron un pedazo de terraplén.

La Guardia civil impidió que continuaran la obra.

El Gobernador ha enviado fuerzas de Caballería.

Esta ha contenido al pueblo.

Los obreros abandonaron el trabajo.

Volvieron á la estación de ferrocarriles consiguiendo que los empleados de talleres y oficinas se declarasen en huelga.

Se insiste en que hay un tren detenido en la estación de Gergal.

La multitud se dirigió al Círculo Mercantil, para felicitar al presidente por el resultado del paro, que ha sido un éxito.

Los vapores correos de Africa continúan su ruta sin descargar las mercancías.

[illegible] de la benemérita mantienen el orden.

[illegible]dor recorre las calles.

[illegible] comisión conferenció con el gobernador, sin res[illegible].

En [illegible] de ello, acordaron en la reunión de esta noche celebrar mañana su reunión para que vaya á Madrid los comisionados que se nombren, para poner término á la situación anormal.

Hay gran espectación.

Un grupo de obreros fué á la estación, para impedir que trabasen los de la estación.

Fueron disueltos por la guardia civil.

Los periódicos, no se publican.

El Sr. Villanueva ha telegrafiado, ofreciendo convocar una reunión en el Ministerio de Fomento.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Dia 4	Dia 5
Deuda perpetua 4 0[0 inter		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	85'25	85'00
Serie E de 25.500 id. id.	85'20	85'10
Serie C de 12.500 id. id.	85'30	85'50
Serie D de 5.000 id. id.	85'65	85'50
Serie B de 2.500 id. id.	85'70	85'65
Serie A de 500 id. id.	86'70	86'70
Serie G y H de 100 y 200	00'00	86'75
4 0[0 fin de mes	85'25	85'15
Deuda amortizable 4 0[0	00'00	95'00
» » 5 0[0	101'20	101'15
Cédulas Banco Hipotecario	000'00	000'00
Acciones Banco de España	455'00	456'00
» Compañía Tabacos	299'00	298'50
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	42'75	42'75
Id. id. ordinarias	00'00	00'00
Obligaciones	00'00	00'00
París á la vista	6'70	0'00
Londres á la vista	26'71	26'71
Rio de la Plata	000'00	000,00

BOLSIN

Deuda perpétua 4 o[o interior	
En Madrid, fin de mes	85'27
Id. del próximo	00'00
En Barcelona fin de mes	85'25
Id. fin del próximo	00'00
En París, exterior español	95'15
Renta francesa 3 ojo	93'80

NOTICIAS

Como higiénica, barata sin competencia; como medicinal y como fina sin igual el AGUA DE COLONIA DE ORIVE, es la primera del mundo. La distingue la aristócrata, y mató á todas las extranjeras. Basta un ensayo para preferirla á todas. Frasco desde 3 á 24 reales.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los GRAINS DE VALS, laxante, purgantes y depurativos. Dóxis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

— Los que seais artríticos y por lo tanto padeceis reuma, arenilla, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, nefríticos, neuralgias, etc., encontrareis un alivio seguro en la «Piperazina Dr. Grau».

"EL CORREO DE CADIZ" se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate,» frente á las Calatravas

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicicletas - Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos - Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 6

Sale el sol á las 5' 6.
Pónese á las 7'41.
Sale la luna á las 12'11.
Pónese á las 10'36.

MAREAS DEL DIA 6

Bajamar á las 12'27 de la madrug.
Pleamar á las 6'28 de la mañana.
Bajamar á las 12'47 de la tarde.
Pleamar á las 6'50 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 6

Salidas del Puerto.	*Salida de Cádiz*
6'15 de la mañ.	5'00 de la mañana
8'45 de la id.	7'30 de la idem.
3'15 de la tarde.	2'00 de la tarde.
	7'00 de la id.

EL DIA 7

Salidas del Puerto.	*Salidas de Cádiz.*
6'00 de la maña.	7'15 de la mañana
9'00 de la idem.	2'00 de la tarde.
3'15 de la tarde	4'30 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Hacienda: 11 á 16.
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de sol á sol.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.
Gobierno Militar.— Despacho de 8 12 y de 14 á 18.
Audiencia: de 8 á 12.
Obispado.—Secretaría y Provisorato: de 12 á 14.
Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 12 á 14

CORREOS

Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30 á 22.
Reclamaciones: de 9 á 11.
Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS	Correo	Mixto	Exp.	Mixto
Cádiz	7'30	13'05	16'20	18'25
2.ª Aguada	7'35	13'11	»	18'31
S. Fernando.	7'57	13'42	16'39	18'55
Puerto Real	8'14	14'11	16'53	19'14
P. Sta. María	8'35	14'27	17'27	19'37
Jerez	9'10	15'09	17'31	20'45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS	Mixto	Exp.	Mixto	Correo
Jerez	9'01	11'18	12'34	18'32
P. Sta. María	9'33	11'39	13'05	18'59
Puerto Real	9'50	11'52	13'23	19'15
S. Fernando.	10'13	12'07	13'48	19'36
2. Aguada	10'35	...	14'10	19'55
Cádiz	10'40	12'20	14'15	20'00
Trenes especiales á S. Fernando				
Salidas de Cádiz	9'25		15'00	20'00
Id. de S. Fernando.			11'15	17'00

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy

✝ Stmo. Corpus Christi. San Norberto, ob. y fr.

Santo de mañana

San Pedro y cps. mr.

JUBILEO

Dia 6.—En la Santa Iglesia Catedral.

Dia 7.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y media y se oculta después de Maitines.

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras, puerto, á las 6'45 mañana
Llegada á San Fernando, (Mallorquina) . . . . » 12'00 id.
Salida de S. Fernando (Mallorquina) . . . . . » 4'30 tarde.
Sali. de S. Fernando, estación » 4'45 id.
Llegada á Algeciras, puerto » 10'00 noche
SERVICIO COMODO, RAPIDO y ECONOMICO

Don Luís R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 8, duplicado.—Cádiz.

A los que necesiten pinturas. Superiores y de todos colores son las de "Las Pequeñas Industrias", S. A.

De venta: en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero, 18, Droguería calle Prim, y en la fábrica, Segunda Aguada, (teléfono, número 121.) En San Fernando: Depósito, Muñoz Torrero 10.

DR. DEL TORO.— Consulta de enfermedades de los ojos, de 12 á 14.—San Miguel 16.

Clínica operatoria particular de los Doctores del Toro.—San Miguel 12.

COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

(CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.)

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid. (Palacio de La Unión y El Fénix Español.

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.º Servicios Marítimos

La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE ÓPARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas	4'50
Por cada palabra más	0'20

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos	4'50
Cada palabra más	0'45
Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radiotelegráfica.—Por despacho de 15 palabras	0'55
Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras	1'05
(Lafijada en el Reglamento internacional.)	
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras.	4'00
Cada palabra más	0'40

2.º Servicio Inetrior

La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

(Salvo contadas exceciones detalladas en la Bomenclatura de la Oficina internacional de Nerna.)

INDISPENSABLE Á LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe

de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS

POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

cómo ningún otro medicamento

vómitos y diarreas de los niños, de los viejos, de los niños,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de los niños

Véase en todo el mundo en las principales farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PEREZ

MEDICAMENTO DE FAMA

Antigua Fundicion de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Elesidsticos especialmente en Andalucía

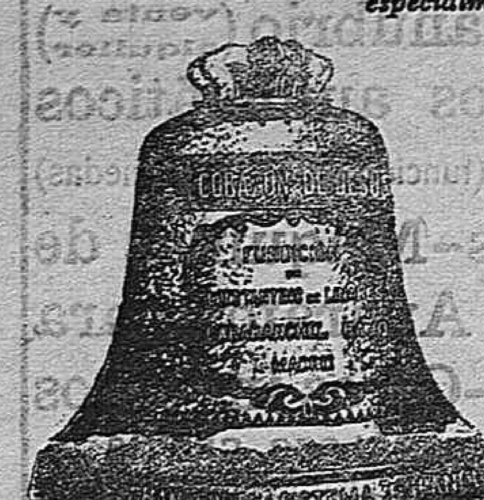

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santader), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

LLOYD ANDALUZ

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España — **CADIZ** — **Fundada en 24 de Agosto de 1891**

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura á primas moderadas, *cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.*—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

JUNIO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, PuertoPlata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 decada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasage y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El dia 8 de Junio saldrá de Liverpool y el 19 de Barcelona, haciendo todas las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El dia 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El dia 2 saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El dia 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico.—Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta á tampoco precios convencionales por camarotes de lujo.

PARA INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA, 2.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 dias fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

BARCELONA

Capitán, D. J. Subiño.—Saldrá del puerto de Cádiz el dia 7 de Junio de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 6, pues el dia de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

COMPAÑIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA (antes de Espaliú y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

ANDALUCIA

Capitán D. G. Abril, saldrá el martes 11 de Junio á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral, 9, entrada por la calle Br. Zurita.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION	TARIFA DE ANUNCIOS	
En Cádiz: 2 ptas. al mes.	En 1.ª plana, línea	0'40
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.	En 2.ª » »	0'20
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.	En 3.ª » »	0'10
	En 4.ª » »	0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Redacción, Administración é Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CARDENAS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 17 de Junio, el vapor

PIO IX

Capitan don L. Ugarte.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, S. en C.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam,

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella,

Los Miércoles, á las 16

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón,

Los Jueves, á las 18

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE DE VINA, Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

ATLANTE

capitán D. M. Maestre.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 6 de Junio á las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIUDA DE A. ALCON Y DE LLERDO DE TEJADA. Isaac Peral, 9.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.—Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastian.—El vapor español

PEPITA

saldrá el sábado 8 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Foz.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 16, H. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

DE TODA CLASE DE

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables, de todas clases hechos y á medidas.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeres de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados

Hijos de Joaquín M.ª Lahera

DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA).—CADIZ

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porqué se paguen 50 Ptas. por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á Ptas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase	
joyería y platería	
máquinas para retratar	(desde 25 Ptas)
cinematógrafos	(desde 50 Ptas)
máquinas para coser	(desde 75 Ptas)
„ „ escribir	(desde 100 Ptas)
bicicletas	(desde 75 Ptas)
motocicletas	(desde 300 Ptas)
automóviles	(desde 3000 Ptas)
armas de toda clase	
jemelos y lentes de última moda	
muebles de toda clase	
confección para Señora y caballero	

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 % que se aumentan el precio de coste mencionado.

por ejemplo: n.º 10000 A reloj de oro para Señora
precio de coste Ptas 22,50
más 10 % „ 2,50
precio de venta Ptas 25,—

Se efectuan pedidos desde 25 Ptas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales.—Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.

Pídanse Ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa.

Arnold Feuer
Berlin - Charlottenburg,
Gervinusstr, 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envio de 1 Pta. en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

„Ojo" Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se admiten las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

?

PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que le pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

SR. L. RICHELET 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24
De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Drogueros

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS Á TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)